

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	1 de 3

ACTA No. 202-2022

De la sesión ordinaria de la Comisión Nacional Para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), celebrada de forma presencial en la sala de reuniones de la CONEANFO el día 28 de febrero del año 2022. **PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** Luis Martín Castillo, presidente de la Comisión Nacional y representante titular de la AMHON, comprueba el quórum con la asistencia de Wilfredo Martínez Santos (ALFALIT), Ana Abarca (COHEP), Carlos Alberto Méndez (ACPH), Alicia Rivera (PEIC), Daniel Esponda (SEDUC), Naama López (SEDIS), Servando Alcerro Saravia (CEH), Doris García y Servio Tulio Mendoza (INAM), Doris Gutiérrez (PEBIC), Melissa Elvir Chávez (FOPRIDEH). También participan Ridel Abimael Cáliz (SEDIS), Alex Sánchez (SEDUC), José Hermes Paz, Auditor Interno, José Alexis Ordóñez, Secretario Ejecutivo, Julio Cesar Miralda, Coordinador de Unidad de Servicios Educativos y Yancy Mireya Díaz, Coordinadora de la Unidad de Administración y Finanzas. **SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN.** El Presidente de la Comisión da por abierta la sesión ordinaria siendo las 9:30 a.m. del día 28 de febrero, 2022. **TERCERO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se da lectura a la agenda que contiene los siguientes puntos: **1) Comprobación del quórum, 2) Apertura de la sesión, 3) Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4) Lectura, discusión y aprobación del acta No. 200-2021, 5) Presentación, discusión y aprobación de Informe de Resultados Programáticos año 2021. 6) Presentación, discusión y aprobación de Estados Financieros a diciembre de 2021. 6.1 Estado de Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021. 6.2 Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021. 7) Presentación, discusión y aprobación de Ejecución Presupuestaria. Ingresos y Egresos 2021. 8) Presentación, discusión y aprobación de Plan Operativo Anual y Presupuesto 2022. 9) Asuntos Varios y, 10) Cierre de la sesión.** La agenda se pone a discusión. Es aprobada por unanimidad sin agregados y modificaciones. **CUARTO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 200-2021.** Se da lectura al acta No. 200-2021. Después de su lectura, el acta es aprobada por unanimidad sin modificaciones ni reconsideraciones. **QUINTO: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME DE RESULTADOS PROGRAMÁTICOS AÑO 2021.** Se presenta el informe con los siguientes resultados: A través del PROGRAMA DE EXPANSIÓN EDUCATIVA y sus 3 Proyectos: Educación Infantil Temprana (EIT), Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas (ESNB) y Educación para la Inserción al Mundo del Trabajo (EIMT), la CONEANFO abrió oportunidades educativas de forma directa en 16 municipios de 7 departamentos a 2,867 personas excluidas de la educación formal. En cifras globales la participación directa de mujeres y niñas fue de 56%. También, a través del proyecto de Centro Nacional de Formación de Educadores y Técnicos del PROGRAMA DESARROLLO TÉCNICO PEDAGÓGICO, se capacitaron a 447 educadores, educadoras voluntarios y técnicos

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	2 de 3

(83% mujeres). Con los Proyectos Diseño Curricular de la EANF y Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación del PROGRAMA DE DESARROLLO TÉCNICO PEDAGÓGICO, ORGANIZACIÓN DEL SUBSISTEMA Y TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL, se continuó con la mejora de la calidad de los procesos educativos al revisar y rediseñar 10 currículos específicos de 10 organizaciones a las cuales la CONEANFO asesoró y acompañó. También se certificaron (procesos internos y externos) a 3682 personas (61% mujeres). Por medio del PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN DEL SUBSISTEMA el 100% de los atendidos de forma directa por CONEANFO fueron registrados en el Sistema de Información Estadística (SIE/CONEANFO). Finalmente, el PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL y sus dos proyectos de Transformación Interna y el de Incidencia y Cabildeo, permitió que el presente año la CONEANFO continuara implementando su sistema de gestión de calidad con las normas internacionales ISO 9001:2015, que la ENF esté incluida en las agendas nacionales de país, específicamente se diseñó e hizo entrega al nuevo gobierno de la Estrategia de ENF para el Desarrollo Humano Sostenible 2022-2026. De acuerdo al análisis realizado con el Sistema de Gestión de Calidad el resultado final de logro, con base a los 13 indicadores globales planificados, fue de 99.5%. Después de la lectura integral del informe, la Comisión lo da por recibido a satisfacción y lo aprueba por unanimidad. **SEXTO: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2021.** **6.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.** Se presenta el "ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021" que arroja los siguientes datos: Activo: L. 125,633.026.01. Pasivo: L 9,013,801.10. Patrimonio: L 116,619,224.19. Suma Pasivo y Patrimonio: L 125,633.026.01. **6.2 ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.** Se presenta el "ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021" que arroja los siguientes datos Ingresos: L 19,022,982.45. Egresos: L 21,508,946.32. Déficit del período: L 2,485,963.87. Después de su lectura, revisión y análisis, el pleno da por aprobados los estados financieros correspondiente al año 2021. Se hace énfasis que el déficit está condicionado debido a que la SEFIN no realizó la última transferencia de L2,750,000.00 en el año fiscal respectivo. **SÉPTIMO: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. INGRESOS Y EGRESOS 2021.** Se presenta la ejecución presupuestaria a diciembre del 2021 con la siguiente información: Total de presupuesto de ingresos y egresos del año: L23,025,659.56. Ingreso a la fecha: L 19,022,982.45. Diferencia L4.002,677.11. Monto ejecutado a la fecha: L21,047,422.46. (91.41%). Después de su lectura y análisis el informe de ejecución presupuestaria es aprobado de forma unánime por el pleno de la Comisión. **OCTAVO: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL POA/PRESUPUESTO 2022.** Se presenta el "Plan Operativo Anual y Presupuesto del 2022" con

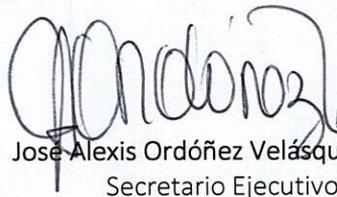
ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	3 de 3

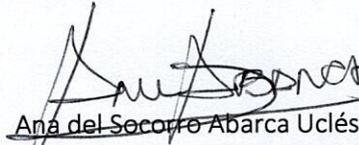
el siguiente contenido: Misión, Visión, Política de Calidad, Lineamientos Estratégicos, Ejes Estratégicos, Objetivos Estratégicos, Programas, Proyectos, Indicadores y Presupuesto. Durante el período se proyecta implementar 4 programas y 10 proyectos: **I. Programa de Expansión Educativa.** Proyectos: Educación Infantil Temprana, Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas y Desarrollo Social y Educación para la Inserción al Mundo del Trabajo. **II. Programa de Desarrollo Técnico Pedagógico.** Proyectos: Desarrollo Curricular para la EANF, Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación y Centro Nacional de Formadores de Educación No Formal. **III. Programa de Organización del Subsistema.** Proyectos: Investigación Nacional y Aprendizajes de la EANF y Monitoreo y Evaluación de la EANF. **IV. Programa de Transformación Institucional.** Proyectos: Desarrollo Interno e Incidencia y Cabildeo. El presupuesto del año 2022 está conformado de la siguiente manera: Total Egresos: L25,132,977.37. Desglosado de la siguiente forma: Programa de Expansión Educativa: L12,401,824.85 (49%); Programa Desarrollo Técnico Pedagógico: L2,134,724.92 (9%); Programa Organización del Subsistema: L797,307.58 (3%); Programa de Transformación Institucional: L858,307.84 (3%) y Costos Operativos: L8,940,812.18 (36%). Total, Ingresos y Disponibilidades: L25,132,977.37, distribuidos de la siguiente manera: Transferencia del Estado: L.11,000,000.00 (44%); Ingresos propios 2022: L5,000,000.00 (20%); AECID; L6,000,000.00 (24%); Excedentes año 2021: L 3,132,977.37 (12%). Después del análisis y discusión la **Comisión aprueba el POA y Presupuesto 2022 de acuerdo a documento presentado por la Secretaría Ejecutiva por mayoría. 9 votos a favor y 2 abstenciones.** Las sugerencias y recomendaciones presentadas por las instituciones serán ponderadas por la Secretaría Ejecutiva para su integración. **NOVENO: ASUNTOS VARIOS.** No hubo. **DECIMO: CIERRE DE LA SESIÓN.** Habiendo evacuado todos los puntos de la agenda, el presidente da por cerrada la sesión siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos (12:45 p.m.) del día veintiocho de febrero del año dos mil veintidós.



Luis Martín Castillo Ochoa
Presidente


 José Alexis Ordóñez Velásquez
 Secretario Ejecutivo




 Ana del Socorro Abarca Uclés
 Secretaria General



NOTA: En la reunión presencial se presentaron y discutieron todos los documentos respectivos a los puntos de agenda. La votación se hizo posterior y de forma virtual. En esta acta se integran los resultados de las votaciones virtuales.

Colonia Loma Verde, Boulevard Centro América, Edificio CONEANFO. Apartado Postal No. 3996. PBX (504) 2239-0202